

C O R T E S

- Anotado por 9260
- Sobre el estado.

DIARIO DE SESIONES DEL**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LANDELINO LAVILLA ALSINA

Sesión Plenaria núm. 146

celebrada el lunes, 23 de febrero de 1981

ORDEN DEL DIA**Investidura del Presidente del Gobierno (continuación)****SUMARIO**

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

	Página
Investidura del Presidente del Gobierno (continuación)	9260

El señor Presidente indica que el Pleno se reúne para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 99 de la Constitución y someter a una segunda votación la propuesta del candidato a la Presidencia del Gobierno, formulada a favor de don Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo.

A continuación, el señor Calvo-Sotelo Bustelo hace uso de la palabra para confirmar cuanto

manifestó en su discurso de investidura y en el debate subsiguiente, y pedir de nuevo a la Cámara su voto de confianza.

Seguidamente, intervienen los representantes de los distintos grupos parlamentarios para fijar su posición definitiva antes de la votación de investidura, por este orden: señores Arredonda Crecente (Grupo Parlamentario Andalucista), Solchaga Catalán (Grupo Parlamentario Vasco), Vizcaya Retana (Grupo Parlamentario Vasco-PNV), Roca Junyent (Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana), Fraga Iribarne y Osorio García (Grupo Parlamentario de Coalición Democrática), Torres Salvador y Fernández Fernández (Grupo Parlamentario Mixto), Lluch Martín (Grupo Parlamentario

Socialista de Cataluña), Carrillo Solares (Grupo Parlamentario Comunista), González Márquez (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso) y Rodríguez Sahagún (Grupo Parlamentario Centrista).

El señor Presidente anuncia que se va a proceder a la votación, que se hará en la modalidad de nominal y pública por llamamiento. (Pausa.) El llamamiento comenzará por el diputado número 114, don Antonio García Miralles, y a partir de él se seguirá el orden alfabético.

(En este momento, y cuando eran aproximadamente las dieciocho horas y veinte minutos, tras escucharse en el pasillo algunos disparos y gritos de «¡Fuego, fuego!» y «¡Al suelo todo el mundo!» irrumpe en el hemiciclo un número elevado de gente armada y con uniforme de la Guardia Civil, que se sitúa en lugares estratégicos, amenaza por la fuerza a la Presidencia y, tras un altercado con el Vicepresidente Primero del Gobierno, Teniente General Gutiérrez Mellado, conmina a todos a tirarse al suelo, sonando ráfagas de metralleta. Queda interrumpida la sesión.)

Se reanuda la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

El señor PRESIDENTE: Comienza la sesión.

Se reúne el Pleno con objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 99 de la Constitución y someter a una segunda votación la propuesta del candidato a la Presidencia del Gobierno formulada a favor de don Leopoldo Calvo-Sotelo.

El candidato, señor Calvo-Sotelo, tiene la palabra por si se desea hacer nuevas manifestaciones, explicaciones o aclaraciones.

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Señor Presidente, señoras y señores diputados, subo a esa tribuna sólo para confirmar cuanto dije en mi discurso de investidura y en el debate subsiguiente, para agradecer a todos los grupos parlamentarios sus intervenciones y para pedir de nuevo a la

Cámara el voto de confianza en los términos del artículo 99 de la Constitución. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Los distintos grupos parlamentarios podrán hacer uso de la palabra a continuación por tiempo máximo de diez minutos cada uno, con objeto de fijar su posición definitiva con anterioridad al acto de la votación.

Grupo Parlamentario Andalucista. Tiene la palabra el señor Arredonda.

El señor ARREDONDA CRECENTE: Señor Presidente, señoras y señores diputados, el artículo 99 de la Constitución fija dos jornadas de reflexión. El Grupo Parlamentario Andalucista, muy brevemente, quiere expresar lo que nosotros hemos profundizado durante esas dos jornadas.

Evidentemente, en una crisis socioeconómica y en una crisis en plena consolidación de la democracia, había dos posibilidades y dos salidas que estuvimos debatiendo en la anterior sesión de esta Cámara. Las dos salidas eran quizá aplicando en alguna medida autoridad y medidas de tipo impopular, y ello se podría hacer de dos formas, una aplicándolas sobre una parte de la sociedad, quizá la más débil, y otra intentando que esas medidas las aplicáramos sobre la mayoría de la sociedad española. El señor Calvo-Sotelo hoy se reafirma aquí en el programa que nos trajo en el anterior debate, es decir, intentar de alguna manera que esas medidas se apliquen fundamentalmente, en primer lugar, sobre una parte de la sociedad, la que nosotros consideramos que en este momento es más débil, parte de la sociedad representada por trabajadores, por pequeños y medianos empresarios de las zonas subdesarrolladas. Pero nosotros creemos que esa posibilidad, al igual que la otra, es decir, que la aplicáramos sobre la mayoría de la sociedad, puede tener un bien en sí misma. Las dos nos pueden servir para estabilizar el sistema democrático. Una salida es más injusta y más insolidaria, pero si se puede aplicar, si al final el señor Calvo-Sotelo aplica su programa, es posible que nos conduzca a una estabilización del sistema que en este momento, entre todos, tratamos de implantar en España.

Solamente quiero decir que nosotros tenemos nuestras dudas en cuanto a que le vayan a apoyar determinados sectores; tenemos dudas razonables de que le vaya a apoyar la gran clase empresarial, inclusive los empresarios o la clase empresarial de las zonas desarrolladas de España. Porque es

evidente que el programa se va a aplicar en función fundamental y prioritariamente sobre las zonas desarrolladas, es decir, para que en último extremo haya un efecto punta, un efecto de locomotora para que el desarrollo de las zonas desarrolladas pueda tirar de las subdesarrolladas. Pero estamos ante una cuerda que es elástica y esa cuerda a la vez que tira se puede romper.

Nosotros, dentro de la brevedad de estos minutos, queremos explicitar cuál es la filosofía que se encierra en el fondo, con un solo dato. Vamos a poner un solo ejemplo, cuál es la intervención del candidato, y en ello es significativo cuál es la contestación que hace el candidato al portavoz de la Minoría Catalana. Dice: «He dado instrucciones hace pocos días para que la situación que sin duda le preocupa, la que se refiere a dos empresas de las que se ha hecho cargo el Estado, INTELHORCE e HYTASA, para que la situación de esas dos empresas y su competencia con otras empresas privadas del sector se regularicen y no se produzcan situaciones de competencia ilícita. Sepa que en el plazo de tres meses habrá un plan textil...».

Nosotros creemos que ahí se encierra la filosofía hoy, la filosofía de que si en las zonas subdesarrolladas el Estado no interviene y si en las zonas subdesarrolladas el Estado no es el que tutela determinadas empresas públicas, sabemos que las empresas públicas entran en competencia con empresas privadas de otras zonas desarrolladas. La competencia ilícita es la que se puede hacer si desde el Estado no se apoya a las zonas subdesarrolladas. Por ello, dentro de esa filosofía, el candidato nos habló poco de las autonomías. Es evidente, que al contestar al líder de la oposición dijo: adelante con las autonomías. Pero nosotros no solamente queremos textos legales. Es posible que tengamos un texto legal, es posible que tengamos un texto legal pronto en Andalucía, pero tenemos que intentar que ese texto legal esté sustentado, tenga el basamento de una situación económica, y hoy por hoy eso ocurre en las zonas desarrolladas. En las zonas subdesarrolladas un texto legal simplemente nos sirve para muy poco.

Señorías, las soluciones que, en último extremo, no puede proponer el programa, del cual nosotros diferimos (y ahí está la situación por la que podemos consolidar el sistema democrático, el señor Calvo-Sotelo con su programa y nosotros con nuestra votación negativa esta tarde aquí), son soluciones que están dentro de la dialéctica

de la Comunidad Europea, dentro de los planteamientos del Mercado Común; soluciones que se han ensayado en otros sitios; soluciones que, a lo mejor, sirven o han servido en Alemania, que han servido en países de mínimos desequilibrios territoriales, pero que no han servido en países como Italia. Son soluciones a la italiana, que lo que han hecho ha sido aumentar las diferencias, y el señor candidato lo conoce quizá mejor que este Diputado que está hablando aquí. Se van a seguir aumentando las diferencias, y cuando entremos en el Mercado Común se van a seguir aumentando las diferencias, porque ya sabemos —y hay estudios económicos hechos— que en la revista «Estudios Regionales», por ejemplo, se nos dice que la atención de mercados europeos llevará las inversiones catalanas y vascas al Sur de Francia más que al Sur de España. Esa va a ser en el fondo la filosofía del programa, pero desde el Grupo Parlamentario Andalucista, nosotros no queremos que se empeore la situación actual. Si la situación actual se empeora, es evidente que uno de los pueblos que más lo va a pagar va a ser el pueblo andaluz. No queremos, señor candidato, que la situación de España se empeore. Nosotros sabemos que se acaba ya el debate. En una época de crisis, lo más importante es gobernar. Nos vamos a ver en los hechos. Los hechos, en este caso, son lo más importante. Nosotros, desde aquí, nos hacemos votos por el fracaso del señor candidato, porque sabemos que en una situación democrática no consolidada, el deterioro de una de sus instituciones, es decir, el posible fracaso de un Gobierno es, en el fondo, en alguna medida, el deterioro de todas las instituciones.

Por ello, lo que nosotros expresamos hoy aquí con nuestro voto, con el voto negativo de la minoría andalucista, del Grupo Parlamentario Andalucista, lo que hacemos simplemente es elegir. El señor candidato nos ha recordado que gobernar es elegir. El ha hecho su elección. Nosotros hemos hecho la nuestra, y, dentro de la nuestra, evidentemente, el voto será nuevamente negativo.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Socialista Vasco, tiene la palabra el señor Solchaga.

El señor SOLCHAGA CATALAN: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, como es lógico, desde un grupo parlamentario de oposición, nuestro voto estaba, en gran medida y por razo-

nes que no es necesario detallar aquí, de antemano en contra de la confianza del candidato presentado por la Unión de Centro Democrático. Razones que —insisto— no voy a explicar pero que pueden ir —y en el ánimo de la Cámara y de la opinión pública está— desde la falta de suficiente respaldo parlamentario del candidato hasta el hecho de que los socialistas habíamos creído y seguimos creyendo que esta crisis tenía otras soluciones que seguramente habrían de dar a la situación política, económica y social de este país una dosis de estabilidad mucho mayor que la que da la solución actual, si como todo hace pensar, prospera.

En el discurso-programa del candidato, sin embargo, encontramos motivos más que suficientes para reafirmarnos en nuestra oposición. No voy a repetir lo que ya dije el otro día, pero baste como resumen decir: Primero, que seguimos creyendo que hay demasiadas lagunas (no unas pocas, sino demasiadas lagunas) en lo que es su política autonómica; que no hemos encontrado respuestas suficientes a nuestras dudas sobre la manera de llevar la política de transferencias en el proceso autonómico; que no nos quedan claras las fechas en las que el proceso autonómico se va a desenvolver en los próximos meses y, en última instancia, todavía nos falta por ver la urgencia que siente el candidato y su posible futuro Gobierno en lo que se refiere a la elaboración de un Estatuto de la Función Pública que asegure el acceso a las diversas administraciones, que garantice el traspaso de los funcionarios con sus derechos cubiertos, etcétera.

También se ha dicho aquí más que de sobra, no solamente por mi parte, sino por parte de otros representantes del Partido Socialista, que no nos convence el discurso programa en lo que se refiere a la política exterior; que nos parece insuficiente su política de seguridad ciudadana y que en el tema concreto de la política económica encontramos que ésta es esencialmente rechazable. Lo es, porque resulta injusta y arbitraria en lo que se refiere a la distribución, o a la falta de distribución de los difíciles costes de ajuste que tiene la crisis económica actual; y lo es, y esto es muy importante, porque la política económica que propone el señor candidato no tiene compromisos serios para salir de la crisis que estamos viviendo. Y no tiene esos compromisos serios, porque en ningún momento le hemos oído al señor candidato decir cómo la política económica que propone

va a tener una influencia concreta en la tasa de desarrollo económico del país, cómo y en qué medida va a tener una influencia concreta sobre las tasas de paro que en estos momentos padece la economía española, cómo y en qué medida se piensa combatir la inflación y cuáles son los objetivos que se propone en este terreno el Gobierno del señor Calvo-Sotelo, si llega a formarlo.

En última instancia, es una política que nosotros estamos convencidos que no puede sacar a este país de la situación en que está; y esto, durante estos dos o tres días que hemos tenido de reflexión, me ha permitido a mí, de alguna manera, y a nuestro grupo, llegar a una conclusión sobre lo que podría ser la clave de la situación actual, o una de las claves, y permítaseme que, con todo respeto a S. S., la exponga a la Cámara.

Todo el programa de política económica está basado en un doble supuesto. Primero, que es necesario y conveniente reducir los costes del factor trabajo y, segundo, que a partir de aquí la iniciativa privada será capaz de reactivar la economía. Sobre este segundo supuesto, sobre el realismo del mismo con sus posibilidades de viabilidad, ya dije bastante el día anterior.

Yo creo que hace falta tener una fe de carbón en el sistema de iniciativa privada, después de seis años de retroceso constante en la inversión privada, cuando se espera para 1981, en el cual seguramente la economía internacional, sobre todo en nuestro entorno europeo, va a registrar unas tasas de crecimiento más lentas desde después de la segunda guerra mundial y cuando se sigue manteniendo una política monetaria restrictiva, con un crédito difícil y caro, para pensar que va a haber una posibilidad de que la iniciativa privada relance la economía. Pero en el tema del coste del factor trabajo, yo diría que el realismo del señor candidato es todavía mayor. Y lo voy a explicar en muy pocas palabras.

El coste de la Seguridad Social se puede reducir ligeramente, pero en la medida en que se siga manteniendo una política de limitación del gasto público la aportación del Estado a la Seguridad Social alcanza rápidamente sus techos. No se podrá sustituir las cotizaciones del empresario por la cotización del Estado, o la aportación del Estado a la financiación del sistema de la Seguridad Social, a menos que se le quiera poner en peligro de quiebra inminente.

Por otro lado, la otra alternativa, reducir los tipos de los costes y aumentar las bases, tiene tam-

bién un techo muy limitado a través del cual puede circular este Gobierno. Por lo que se refiere a las moderaciones salariales, muchas cosas tendrá que decir el Gobierno de S. S. si quiere llegar a convencer a los sindicatos, a los representantes de las fuerzas sociales, de que esa moderación salarial va a acabar redundando en un esquema de solidaridad que favorezca a los trabajadores. Con lo que ofrece hasta ahora es imposible, y en estas circunstancias resulta que su política económica pero no sólo ella, está basada en un esquema poco realista. Aquí es donde, de alguna manera, me parece a mí que está la clave de lo que es el discurso programa de S. S.

En realidad, al señor Calvo-Sotelo no le interesa tanto si su discurso programa es realista o viable, o no lo es. Lo que le interesa es decirle, por una vez quizá desde hace bastante tiempo, a la opinión pública conservadora, a la opinión pública con un cierto toque reaccionario, que todos sabemos que se da en determinados segmentos de nuestra vida económica, que el Gobierno entiende que tiene problemas con los costes del factor trabajo y que está de acuerdo con sus quejas, que entiende que debería ser la iniciativa privada quien lanzara a la economía y que está de acuerdo con su queja, pero no sabe cómo resolverla.

En este terreno sé ha movido el señor candidato, igual cuando hablaba de la política exterior, que parecía más dirigida no a una opinión pública, que va a ser incapaz el próximo Gobierno con la fuerza de su propio partido, fuerza que — permítanme ustedes que diga— está bastante disminuida en términos puramente objetivos, o con el respaldo que le da esta Cámara, y evidentemente es minoritaria, que va a ser incapaz, digo, de proponer seriamente un debate sobre la entrada o no en la OTAN. Pero ha dicho, para quien quiera oírlo, que no es precisamente esta Cámara la destinataria del mensaje, que su Gobierno quiere y debe entrar en la OTAN, pero tampoco lo va a hacer.

Y cuando ha hablado de política autonómica, nos ha dicho cuatro cosas generales que están bien, y que yo en gran medida comparto, pero no se ha atrevido a tomar compromisos porque mañana será el problema de Aragón, pasado el de Valencia y al día siguiente el de Canarias, y el señor candidato no quiere tomar estos compromisos. Lo que ha hecho el señor Calvo-Sotelo ha sido dirigirse al sector conservador de la opinión pública, y a los empresarios decirles lo que no ha-

bían oído desde el Gobierno, desde hacía algún tiempo, para satisfacer simplemente su intranquilidad, pero sin decirles cómo va a resolver su problema. A los centralistas, decirles que este proceso autonómico se lleva mal — todos lo sabemos —, pero sin satisfacer las necesidades suficientes y necesarias para evitar este tema. Y a los bienpensantes en este tema de la política internacional, decirles por dónde debería ir el Gobierno.

Pero en verdad, el señor Calvo-Sotelo no ha dicho cuál es su programa; no ha respondido a las preguntas que se le han hecho. Simplemente ha levantado en cada uno de los terrenos que acabo de citar un banderín de enganche. ¿Con qué fin? Con el fin, yo preveo, de que en la última instancia la derecha, el pensamiento conservador de este país, se alinee detrás de un Gobierno que dé una imagen de seguridad que quizá el anterior no daba, pero que de verdad tiene delante de sí una letra a 90 días vista, o quizá a 120, o quizá a 180, y no se propone gestionar en serio ninguno de los problemas del país.

Por «asco de la renta jacobina» decía Antonio Machado que era el señor «Azorín» reaccionario. Yo no sé si este es el caso de S. S. ni tampoco estoy interesado en ello. Lo que sí quiero decirle es que desde hace dos siglos hay una opinión pública progresista que no tiene por qué estar alineada precisamente con la división de clases, que está muchas veces dentro de la propia burguesía, pero alineada con la idea de que este país debe ir avanzando, de que este país debe acabar con el pensamiento reaccionario. Y a esa capa importante de la población estoy seguro que el otro día se le encrespó el pelo cuando le oyó hablar a usted en contra de la innovación en política, cuando le oyó decir a usted que Reagan era — aunque no fuera más que por contraposición — el paradigma de estar al día o de la modernización.

Yo le digo sólo una cosa, señor Calvo Sotelo, usted quizá va a formar un Gobierno ahora, pero sobre la situación difícil de este país en lo que se refiere a la economía, en lo que se refiere a la inestabilidad política, en lo que se refiere a la falta de política social, yo le ruego simplemente que no añada usted lo que podría ser el insulto de una política intelectualmente reaccionaria.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra el señor Vizcaya.

El señor VIZCAYA RETANA: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, no voy a cansar a SS. SS. con una explicación, diríamos, de nuevo voto, larga y reiterativa de los argumentos ya expresados en la intervención del viernes pasado.

El señor candidato ha sido lacónico, nos ha dicho que se ratifica en todos sus términos en el programa expuesto y en las ampliaciones y aclaraciones que hizo a lo largo de la exposición del mismo.

En el transcurso del debate yo intenté exponer con claridad cuáles eran las grandes dudas, los graves interrogantes que a mi partido se le planteaban ante nuestro futuro, y la verdad es que, señor candidato, en muchos casos nos quedamos sin respuesta y en otros la respuesta fue poco precisa. En concreto, nos quedamos sin conocer cuáles son sus reales intenciones sobre los proyectos legislativos que hoy obran en esta Cámara, incluso algunos ya dictaminados, como son la Ley de Autonomía Universitaria y la Ley de Divorcio, pero también respecto a otros de gran importancia en la profundización de la democracia, que le consta que a nosotros nos preocupan, como son la Ley Orgánica del Poder Judicial, la reforma del Código Penal, etcétera.

También quedamos sin respuesta cuando le pedí que, aunque fuera a título indicativo, nos hiciese una relación del programa legislativo que a lo largo de su mandato pensaba traer a esta Cámara, porque pienso que esta es una manera de que SS. SS., es decir, los señores Diputados, conozcamos exactamente por dónde va a ir la actuación del Gobierno.

Le planteé un tema puntual en política económica, sobre todo en el aspecto concreto de la pesca, referente a cuál iba a ser la política de su Gabinete, porque aun habiendo prometido trabajar y luchar palmo a palmo por la defensa de los derechos de nuestros pescadores, sin embargo vemos que no es así en la medida en que precisamente los pescadores son los que están, diríamos, protestando y contestando la política pesquera internacional del Gobierno.

Y hay un tema clave, que es cómo afrontó el problema de las autonomías. Yo le decía que vi en sus palabras excesivos temores, excesivas cautelas. Pero, fundamentalmente, nos separa de su concepción de la autonomía lo siguiente: usted, señor candidato, construye el Estado de las Autonomías sobre la base de un Estado fuerte que

alumbra unas autonomías fuertes, pero nuestra concepción es justamente lo contrario: partiendo de un Estado centralista que intenta ir a otro modelo. Solamente desde las autonomías fuertes, construyendo autonomías fuertes es como podemos conseguir un Estado fuerte. Y esta es una concepción radicalmente diferente que separa su proyecto del nuestro.

No vimos el cuadro final de la autonomía vasca, no vimos ni pudimos aclarar los conceptos, el contenido y el alcance de aquellos temas que, de alguna forma, condicionan tanto la capacidad legislativa como la capacidad de gestión de las instituciones autónomas vascas.

Como en sus proyectos no coincidimos, no ha coincidido nuestro voto. Pero el Partido Nacionalista Vasco, aun reiterando su ofrecimiento de colaboración, quiere dejar claro que por todas estas razones, por todos estos silencios del señor candidato respecto a los problemas planteados por mi grupo, se ratifica en su voto negativo.

Sentado esto, señorías, nosotros no podemos dejar pasar callados y de modo impasible las infamias que se han vertido sobre las conversaciones que entre usted, señor candidato, y nuestro partido ha habido; infamias con las cuales algunos individuos emborronan con sus malsanas ideas las páginas de prensa. (*Rumores.*)

Usted sabe, señor candidato, que en las conversaciones que hemos mantenido no ha habido el menor asomo de chaloneo ni de tenderetes, ni ha habido mercado. Señorías, el Partido Nacionalista Vasco, con ocasión de la investidura, no ha llamado a ninguna puerta. El PNV ha sido invitado a un diálogo serio y reflexivo sobre los grandes temas, los grandes problemas de la sociedad. Y aunque haya dudas —y hay aquí personas que pueden ratificar mis palabras—, creo importante dejar claro que no ha sido precisamente el juego de la oferta y la demanda lo que ha separado al Partido de UCD del Partido Nacionalista Vasco a la hora del voto. Ha habido discrepancias en los proyectos, que eran diferentes. Nuestros modelos eran diferentes y nuestras soluciones también. Esas son, precisamente, las causas, las únicas causas del voto negativo, pero nada más.

Señor candidato, reiterando el ofrecimiento de colaboración, sepa usted que, como ya dije con ocasión del anterior debate que nos reiterábamos en esta colaboración y en una idea de construcción y de estabilidad, y en la medida en que nuestros propios principios y nuestro propio progra-

ma lo permitan, estaremos lealmente a su servicio. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Minoría Catalana, tiene la palabra el señor Roca.

El señor ROCA JUNYENT: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, a las medidas y coherentes palabras con las que el candidato se ha ratificado en su intervención inicial, corresponde ahora que, por nuestra parte, nos ratifiquemos en nuestra intervención. No es necesario —creemos nosotros— añadir nada más, sobre todo cuando lo que se añade sólo conseguiría retrasar por unos momentos la tan deseada y necesaria formación de un nuevo Gobierno.

Señor Calvo-Sotelo, nosotros estamos donde estábamos. No haga usted caso de los que pretenden interpretarnos y de aquellos otros que le aconsejan sobre cuáles son nuestras verdaderas intenciones. En éste, como en otros casos, podíamos decir aquello de: intermediarios, abstenerse. *(Risas.)*

Ratificamos nuestra voluntad de hacer posible una eficaz colaboración con su acción de gobierno, que le dé estabilidad y le permita afrontar con éxito los graves problemas que se plantean en este momento al país.

Ni usted ni nosotros hemos querido dar la imagen de una investidura negociada, porque sabíamos que desde esta situación de recíproca libertad sería más viable, más transparente, más eficaz nuestra colaboración.

Desde el respeto personal, desde el respeto institucional, atendido que al mantenerse nuestro sentido de voto podemos así adelantarnos al resultado de la proclamación de este debate, señor Calvo-Sotelo, enhorabuena señor Presidente, mucho acierto en su gestión. *(Rumores.)*

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Coalición Democrática, tiene la palabra el señor Fraga.

El señor FRAGA IRIBARNE: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, el Grupo Parlamentario Coalición Democrática, mayoritariamente —puesto que hay tres votos que han actuado de otro modo, y que serán, de acuerdo con el Reglamento, representados en una intervención posterior por nuestro compañero de grupo don Alfonso Osorio—, mantiene su postura de abs-

tención en la investidura del señor Presidente del Gobierno, por cuanto, en primer lugar, nuestros razonamientos y preguntas, modestos como eran, no fueron respondidos, lo cual, por cierto, me facilita a mí mucho la tarea en este momento, añadiendo que mantengo, punto por punto y coma por coma, cuanto dije en mi intervención del día pasado, tranquilo —y no vea nadie en ello soberbia alguna— de que dentro de muy poco tiempo (pasados los siglos, horas fueron) en el «Diario de Sesiones» tendrán ocasión de ser comprobados. No fueron respondidos y por lo mismo, no habiendo ningún hecho que justifique lo que en su momento tuve la honra de explicar en esta Cámara, reitero lo que fue la conclusión clara de mi intervención.

Nuestra abstención significa, pura y simplemente, la imposibilidad de dar nuestra confianza plena a un Gobierno que no se ha pronunciado sobre temas claves como la política familiar, el divorcio, la política de educación y la Ley de Universidades y otros temas; a un Gobierno cuya composición no conocíamos y a un partido que ya ha demostrado sus limitaciones efectivas de gobierno en solitario. Pero se diferencia claramente también del no de otros partidos, puesto que advertimos —y ya lo dije— con satisfacción bastantes cosas en el programa del señor Calvo-Sotelo que mucho deseáramos ver cumplidas y para las que —y en general para la gobernabilidad de nuestra España— nos gustará dar nuestro apoyo siempre que sea compatible con los claros compromisos que tenemos con nuestro electorado.

Y le quiero decir que formulo aquí cordiales votos porque los casos de colaboración sean la regla y los de discrepancia la excepción; y por el éxito personal del señor Calvo-Sotelo —persona que estimamos— en su difícil gestión al servicio de España.

El señor PRESIDENTE: También por el Grupo Parlamentario de Coalición Democrática, tiene la palabra el señor Osorio.

El señor OSORIO GARCIA: Señor Presidente, señorías, de todos es sabido que Coalición Democrática es, como su propio nombre indica, una coalición, y además democrática. En esta coalición han existido unos criterios mayoritarios, que ha expuesto con su habitual facilidad parlamentaria nuestro portavoz don Manuel Fraga. Pero

existe también un criterio minoritario que esta coalición ha respetado, permitiéndole que en esta tribuna explique las razones de su voto.

Desde nuestro punto de vista, un apoyo parlamentario se puede dar por convicciones o por contraprestaciones, o normalmente por convicciones o por contraprestaciones. Nosotros opinamos que sólo los apoyos que se dan por convicciones son auténticos y que los demás son espúreos. Personalmente he tenido siempre la convicción de las calidades políticas de S. S.; el debate me ha dado, nos ha dado, la razón.

El programa expuesto, desde nuestro punto de vista, es un programa liberal-conservador; no se diferencia, con toda honestidad, sustancialmente del nuestro. Por tanto, desde nuestro punto de vista, las convicciones están salvadas... (*Rumores.*), aunque también hay que explicar que están salvadas las convicciones de los demás miembros de Coalición Democrática, como muy bien, explicado don Manuel Fraga.

Para todos los hombres de Coalición Democrática, para todos sin excepción, es cierta la afirmación de Einstein: «El verdadero valor de los hombres se determina según una sola norma: en qué grado y con qué objetivo se ha liberado de su yo». Nosotros, todos los hombres de Coalición Democrática, estamos siempre dispuestos a liberarnos de nuestro propio yo.

Alguien ha dicho que votar como nosotros lo hemos hecho es lo fácil, pero nada más apartado de la verdad. Entre Alianza Popular —que ha tenido muchas veces razón— y UCD —que como coalición electoral tanto contribuía a crearla y que como partido único es a veces para mí un misterio más difícil de entender que el de la Santísima Trinidad— (*Risas.*), alguien puede pensar que nosotros nos quedamos en la tierra de nadie. No es verdad. Vuestras señorías saben que políticamente esa tierra es áspera e inhóspita. Están en ella, en verdad, los desilusionados, los desengañados de estos últimos tiempos, pero nosotros no los representamos en absoluto; sencillamente, formábamos parte de ellos.

Con vuestras intervenciones, señor Calvo-Sotelo, habéis concitado nuevas ilusiones. Una de ellas, no la menor, antes que hablaba de misterios, dar claridad a las posiciones políticas. Muchos españoles, muchos ciudadanos, me atrevo a decir que todos, desean ardientemente que este país sea gobernado y que tenga un Gobierno cuanto antes que acabe con la orfandad de los úl-

timos veinticuatro días; muchos ciudadanos, creo que todos, esperan que el Estado restablezca la autoridad y que la Constitución se cumpla por todos; muchos ciudadanos, creo que todos, esperan que se den las prioridades a los asuntos más apremiantes como el paro, la inflación, la situación energética, el déficit del sector público y la reforma de la Administración; muchos ciudadanos, creo que todos, esperan que acabe la vacilante confusión que hubo hasta ahora en los altos niveles del poder, que cada uno ocupe —como decía Mariano de Larra hace siglo y medio— su sitio y que no tenga miedo de parecer lo que es.

Y poco más, no haré nada —como le dijo Cicerón a Julio César— que no corresponda a mi anterior conducta política. Por esto voy a votar, vamos a votar otra vez más, la investidura de don Leopoldo Calvo-Sotelo. Pero, señor Presidente —que lo va ser dentro de poco—, permítame que le recuerde, porque si sabe lo que es y si sabe cómo se producía, el Oráculo de la pitia de Delfos a Solón: «En medio de la nave, el timón toma y endereza su curso que en tu auxilio tendrás a muchos de la ilustre Atenas y si el rumbo no es bueno en dejarlo no hay vergüenza».

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Torres Salvador.

El señor TORRES SALVADOR: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, desde la seriedad a que me obliga el escaño que ocupo en el Grupo Mixto, quiero aprovechar estos breves minutos de que dispongo, aun reconociendo mi insignificancia en este Parlamento, para tratar de valorar parte de lo expuesto y ratificado hoy por el señor Calvo-Sotelo.

Me atrevo a intervenir porque sé que hay muchos trabajadores en este país que no se enteran de lo que aquí se cuece, que no comprenden —como yo tampoco comprendo— qué pasa en este país y quién lleva tal desgobierno para que las cosas vayan tan mal; que no entienden —ni se les ha explicado todavía— por qué un cierto día un señor determinado presenta su dimisión de la Presidencia del Gobierno y después aparece uno de sus Vicepresidentes para hacerse cargo del Gobierno de la nación, como si nada hubiera sucedido.

Y es que, de un tiempo a esta parte, parece

como si a cierta clase política de este país sólo le interesara la alta política, los grandes discursos programáticos y las declaraciones de intenciones y las lamentaciones sobre la situación actual de la crisis.

Y así van las cosas: cada día es mayor el abismo que separa al Gobierno de la UCD de los problemas reales de los ciudadanos y, en consecuencia, cada día crece más el desencanto político. Y este hecho no beneficia en nada a la democracia ni a este Parlamento, que tiene la obligación y el deber de crear un proyecto que ilusione y esperance a la mayoría del país y no sólo a unos pocos.

No puedo entrar a realizar un análisis extenso de lo expuesto por el señor Calvo-Sotelo, por el tiempo de que dispongo, pero sí centrarme en un punto que el propio candidato ha considerado primordial en su programa: el paro.

Se ha hablado hasta ahora mucho del paro y, como era de esperar, el señor Calvo-Sotelo también se ha referido a él, pero siguiendo la inercia del pasado del que él forma parte y de una manera muy genérica.

Y yo, como otros ciudadanos, me pregunto: ¿es posible que el señor candidato, con su programa, pueda realizar una política contra el paro cuando ni siquiera se ha sabido hacer una política de paro? Porque, y me explico, ¿sabe el señor Calvo-Sotelo cuánto tarda un trabajador en percibir el seguro de desempleo después del cierre de su empresa o de su despido? Los afectados sí lo saben. Un mínimo de cuatro meses, señor candidato.

¿Sabe S. S. cuánto tiempo ha de esperar un trabajador para percibir su indemnización de despido cuando la empresa no lo paga y se ha de recurrir al Fondo de Garantía Salarial? Un mínimo de un año, señor candidato. ¿Y sabe su excelencia que, a causa de la crisis, son muchas las empresas que suspenden pagos y que la Ley de Suspensión de Pagos data de 1922 y causa en ocasiones hasta dos años de retraso en la percepción de las indemnizaciones y los salarios de tramitación?

Reconocer la crisis no es lo mismo que reconocer que han de ser sólo los trabajadores quienes paguen su coste.

Estoy convencido de que el señor Calvo-Sotelo no sabe, como lo saben quienes lo han sufrido y lo siguen sufriendo en su carne, todo esto; pero, por lo visto, se trata de pequeños detalles que no encajan en la alta política que aquí se está haciendo. Hay muchos ciudadanos en este país que están entrando en el camino de la miseria, el ham-

bre y la desesperación, y para ellos su mensaje, señor Calvo-Sotelo, no ha resultado alentador. Hay muchos trabajadores que se ven privados de su salario durante meses, hasta que se resuelven los trámites burocráticos y pasan a la situación legal de desempleo.

Que no se le olvide, señor Calvo-Sotelo: el problema más acuciante que tiene en este momento este país es el desempleo, y en relación con él sólo ha habido en su programa declaraciones de intenciones y no hechos concretos.

¿Qué ejemplo de moralidad se puede dar a los trabajadores en paro cuando se rehúye pronunciarse públicamente sobre las incompatibilidades? ¿Es justo que haya ciudadanos que perciben dos y tres salarios del Estado cuando hay tantos necesitados con salarios de miseria?

Su programa ha sido muy explícito en lo que concierne a los intereses que usted defiende. No ha dejado dudas sobre el ingreso de España en la OTAN, sobre la moderación salarial ni sobre las centrales nucleares, pero ¿y los aspectos sociales?

Para finalizar ya, le preguntaría señor Calvo-Sotelo, si usted piensa que los trabajadores van a tragar. Creo que los trabajadores no van a pasar por esto, porque usted no conoce realmente los problemas de este país.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Fernández y Fernández.

El señor FERNANDEZ Y FERNANDEZ: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, señor candidato, quisiera empezar mi intervención manifestando que hoy no se puede afirmar, como lo ha hecho el señor candidato, que se haya acabado la transición. La transición hacia la democracia, señor candidato, no ha acabado, porque aquí se siguen produciendo hechos que demuestran todo lo contrario. Hoy se hurta al Parlamento de la posibilidad de conocer las causas reales de las dimisiones de un Presidente del Gobierno; hoy todavía se imponen candidatos, quizá por la influencia de los métodos empleados en nuestro reciente pasado histórico; hoy todavía los profesionales de la prensa y de la información ven gravitar sobre sus cabezas la espada de una justicia no adecuada a los nuevos tiempos, que debieran ser de libertad y de democracia; hoy, señor candidato, todavía algunos pastores se atreven a descalificar al Parlamento con la inercia de sus cayados sobre sus rebaños. (*Rumores.*) Hoy, todavía, las

libertades, tanto individuales como colectivas, reconocidas en nuestra Constitución, no se puede decir que sean tales.

Dicho esto, entremos en el programa expuesto y ratificado por el señor candidato. Y después de escuchar con respeto la posición de otros grupos parlamentarios, y coincidiendo con algunos de ellos, creo que se puede afirmar sin ningún género de dudas que su programa es un programa de derechas, desde un partido de derechas, con claras posiciones reaccionarias; un programa que en lo económico favorece a unos, a los grandes empresarios y a la Banca, en detrimento de otros sectores, los trabajadores, a los que sólo se les pide solidaridad, mientras que a los primeros se les conceden prebendas y más prebendas.

Señor candidato, un programa así no es, ni mucho menos, ni justo ni acertado a la realidad. Es un programa, ya lo he dicho, desde la reacción y desde la derecha.

Mire usted, mientras la Banca obtenga en un período de crisis tan pingües beneficios o a los empresarios se les otorguen créditos para amortizar puestos de trabajo (y le puedo contar el caso de una empresa de mi tierra: ROLDAN, S. A., de Ponferrada, y muchas otras), mientras se produzca esto, que no se nos pida a los trabajadores ni solidaridad ni nada. Lo único que le podemos dar, señor candidato, es la contestación más indignada.

Un programa que nos habla de la actualización del Plan Energético Nacional apuntándonos hacia la nuclearización de la energía sin más, no puede ser recibido ni mucho menos con agrado por esos pueblos agrarios que pueden sufrir las consecuencias, el riesgo personal y la marginación de la comercialización de esos productos agrarios.

Pero, además, de un mayor aprovechamiento de nuestros recursos naturales para fines energéticos, no dice nada; de nuestro carbón, nada; de aprovechar no sólo para regadíos, sino para la producción eléctrica el agua de nuestros pantanos, nada (caso de Riaño o de Boñar). Nada de construir los hace tiempo proyectados embalses del Torio o Beberino, entre otros; de esto, nada.

Señor candidato, usted ha hablado de su vocación y la de su partido, UCD, como una vocación aliancista; de la necesidad de incorporarnos a la OTAN sin más, como necesidad que nace de nuestra supuesta seguridad nacional. Pero usted, señor candidato, no comprende que nuestro pue-

blo, sufrido pueblo, piensa que más bien nace de la debilidad ante una potencia extranjera cuyo anciano Presidente ha manifestado con vehemencia en más de una ocasión, y alguna recientemente, la necesidad de nuestra incorporación a la OTAN. Quizá sea la seguridad de ese país la que crea esta necesidad. Para mí, señor candidato, esta medida genera inseguridad nacional y va a exigir que los contribuyentes aporten parte de sus impuestos para estos fines ajenos. ¿Qué beneficio, señor candidato, nos aporta el ingreso de España en la OTAN?

Desde aquí yo le manifiesto mi voluntad de apoyar con todas mis energías, con mi voto, todas las iniciativas parlamentarias y populares conducentes a la celebración de un referéndum sobre la integración de España en la OTAN.

En su programa, el tema autonómico es un tema difuso y falto de la claridad necesaria que el tema precisa; sólo el respetar la voluntad autonómica de los pueblos de España, sin cortapisas ni tratos privilegiados; sólo el respetar las posiciones de esos pueblos y esas gentes podrán configurar sin traumas el moderno Estado de las Autonomías necesario.

Mire usted, en algo coincidimos, los agricultores han sido los grandes perdedores de la crisis económica en este país, los que han sufrido más sus efectos. Pero, señor candidato, dígales claramente que, además de que no van a ver solucionados sus problemas, usted, en su programa, ha prometido retirarles la subvención al gas-oil, al igual que a nuestros sufridos y aprehendidos pescadores. Claro está, en esto no coincidimos con usted.

Pero, señor candidato, las omisiones en su programa son de lo más significativas. O misión al no referirse en su programa y en sus distintas intervenciones al tratamiento que su Gobierno dará a esa demanda, por más de un 70 por ciento de nuestra población, Ley de Divorcio. Omisión a esa Ley de Autonomía Universitaria o a la de Financiación de Centros Docentes. Omisión ante la sed de una política cultural que tiene este país, o ante las necesidades sociales más sentidas y acuciantes: la vivienda, la enseñanza, la sanidad.

Señor candidato, voy a terminar y lo quiero hacer desde una de las demandas que usted nos ha hecho en su programa. Quiero seguir siendo solidario con mi clase, a la cual intento humildemente representar. Y desde la solidaridad con mis compañeros, los trabajadores sin empleo, los que

sufren las consecuencias de los expedientes de regulación o crisis, los jóvenes sin su primer puesto de trabajo, los que ven peligrar su empleo y que no ven en su programa el más mínimo atisbo de solución; los agricultores, a los que se sigue marginando o los funcionarios, a los que no se les respeta el derecho a mantener el poder adquisitivo de sus salarios; en solidaridad con todos ellos, y no con aquellos, con tres, cuatro o más cómodos puestos de trabajo, ¿por qué se niegan incluso a una Ley de Incompatibilidades? Con los primeros, señor candidato, y como todos ellos, le tengo que decir que mi voto en esta segunda vuelta seguirá siendo negativo, porque pienso, hablando de puntos cardinales, que es preferible colocarse y mantenerse al este de este Parlamento, que no vivir en el «far west».

El señor PRESIDENTE: Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialistas de Cataluña, tiene la palabra el señor Lluçh.

El señor LLUCH MARTIN: Señor Presidente, señoras Diputadas, señores Diputados, pienso que don Leopoldo Calvo-Sotelo ha tenidos estos días un buen aliado, que ha sido don Adolfo Suárez.

Adolfo Suárez, mientras fue Presidente del Gobierno, ni se levantaba ni respondía a nada, y ahora, el hecho de que el señor Calvo-Sotelo a veces se levante, ya parece una evidente mejora al país; lo que sucede es que aún le falta el segundo paso, que es el de levantarse y contestar escrupulosamente a las preguntas. Y esto no es importante desde el punto de vista de la cortesía parlamentaria, aunque siempre es un aspecto importante, sino que lo es por el hecho de que no se dan contestaciones a temas que son importantes para el país. Pero, evidentemente, señor Calvo-Sotelo, la ayuda del señor Suárez cada día la va a tener menos y, por lo tanto, en el futuro, cuando la imagen del señor Suárez se vaya desdibujando, usted necesitará tener un papel de más relieve y contestar con más rigor las preguntas.

Se han dado, además, excusas en alguna ocasión. Se dijo primero que el programa había sido consultado y debatido con el Grupo Parlamentario; después se dijo que el programa no era completo porque el Grupo Parlamentario era autónomo y después, incluso se dijo que no se podía contestar porque había que discutirlo antes en el Consejo de Ministros.

Estas ideas son, en su conjunto, contradictorias, pero además soslayan un tema, y es el tema de que el que se presenta aquí es un candidato y no un Gobierno ni un Grupo Parlamentario.

Hay un autor argentino, muy conocido por sus innovaciones literarias y, en cambio, conocido también por su carácter moderador en política, Borges, que dice en un cuento que se llama Pierre Ménage, traductor de «El Quijote», que hubo un francés, a principios de este siglo, que cogió «El Quijote» e intentó plagiarlo, pero el plagio le salió mal; y entonces intentó hacer otra cosa que fue reproducir exactamente «El Quijote» en sus palabras, en sus comas, en sus puntos e incluso en los espacios. ¿Y qué le sucedió? Que «El Quijote», leído por un hombre del siglo XX cuando sabía que lo había escrito un hombre del siglo XX tenía otro sentido.

Yo podría hacer aquí de modesto Pierre Ménage y repetir algunas preguntas. Querría decir que algunas preguntas se habían contestado. Hice una referente a las instrucciones de los Presupuestos municipales para 1981, que, a mi entender, se han retrasado para provocar un paro en los ayuntamientos que son socialistas; lo que pasa es que en este caso se tiraba a los ayuntamientos socialistas, pero al mismo tiempo también se tiraba contra los ayuntamientos de UCD. Y estas instrucciones, que el jueves pasado aún no habían aparecido publicadas, casualmente aparecen ya hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

Yo creo, con toda sinceridad, que otras preguntas no se han contestado o porque no interesa, o porque no conoce la respuesta; y en algunos casos porque no quiere contestar debido a que las contestaciones serían muy difíciles, aunque algunas preguntas son muy sencillas.

En el caso de la agricultura, al margen de la literatura de que la agricultura ha sido muy sufrida, etcétera, la pregunta de si va a haber negociación global de precios antes de campaña, que es una norma de conducta habitual en la Comunidad Económica Europea, no se responde con un sí o con un no, aunque después se esconde en que nos vamos a tener que ajustar al modelo de la Comunidad Económica Europea cuando este punto, que es reclamado por todas las asociaciones campesinas del país, no se contesta exactamente.

Lo mismo diría sobre el problema de la extensión del seguro de desempleo a los trabajadores fijos y parte de los eventuales en la agricultura. En el caso de las pequeñas y medianas empresas in-

dustriales y comerciales a mí no me extraña que no se conteste, puesto que los retrasos en el segundo aval de las Sociedades de Garantía Recíproca no tuvieron lugar en otras épocas, sino cuando usted tenía ya esta responsabilidad. Y, evidentemente, el de que no haya medidas cautelares por si en este país vuelve a aumentar el coste del dinero, tampoco las tiene que haber porque, en todo caso, usted no tendría que contestar y, además, en la contestación tendría que justificar su actuación en los últimos meses.

Hay otras preguntas que yo creo que usted no quiere contestar y está en su derecho, pero, evidentemente, la importancia de las preguntas hace que, en todo caso, quede muy patente que no contesta. Por ejemplo, en todo lo que hace referencia al campo energético. ¿Por qué tanta energía nuclear y no más gas y más carbón? Son preguntas que tienen seguramente la explicación fuera de esta sala. O ¿por qué no se busca una viabilidad en el nombramiento de los miembros del Consejo de Seguridad Nuclear? O, ¿qué es lo que va a suceder con CAMPSA y su red primaria? O bien, ¿qué es lo que está pasando con la cartera de valores privados del Banco de España, si es cierto o no que se están pasando algunas de ellas a empresas privadas, muchas de ellas conectadas con empresas eléctricas privadas?

Aquí se ha incurrido además en algunas confusiones. Se le ha comparado a usted con el Presidente norteamericano Reagan, diciendo que su programa es muy parecido. Lamentablemente tengo que decir que no. Este tipo de comparaciones se utilizan para dar fuerza a la frase, pero no al contenido real. En el programa económico, el Presidente americano promete que se van a crear trece millones de empleos, lo cual comparativamente es como si usted hubiera subido aquí arriba y hubiese dicho que en España se iban a crear dos millones y medio de empleos; y usted del empleo no ha hablado. Por lo tanto, no está en la línea del Presidente de Estados Unidos, ¡qué más queríamos! Usted está en una medida, como ya le dije ayer, en la que desconoce cuál va a ser el futuro de este país. Usted no puede asegurar esto, y usted no ha dicho nada sobre cuáles van a ser las bases del futuro económico en España, cuáles son los sectores industriales que podrán ocupar mayores cotas en el mercado internacional, o bien qué sectores de servicios, entre ellos textil y turismo, pueden crecer de manera más importante.

Sobre el diálogo con centrales sindicales y patronal, me parece que lo que usted dijo es que solamente sugeriría un diálogo, pero cuando se le hicieron preguntas sobre el contenido del diálogo, dijo que el contenido del diálogo es a título meramente indicativo. Pues si es a título meramente indicativo, faltal. Fatal, porque de las ocho medidas que usted propone, siete ya están en marcha. Por lo tanto, usted, de su parte, pone muy poco en este diálogo y por ello tiene muy poco futuro.

Con respecto a la reconversión, lo mismo que le dije el otro día. En el único caso que usted concretó fue en el textil, que solamente puede servir para retrasar el plan de reestructuración textil y, en cambio, centró la atención en un problema importante, pero que no es el problema central que tiene la industria textil.

Respecto a las otras leyes no le voy a pedir ya más, porque usted está cansado —y yo tengo que reconocer que también— de oír hablar de qué hará usted con el divorcio, con la LAU, de qué hará en el tema de las incompatibilidades, e incluso supongo que a algún compañero mío le gustaría que le preguntara sobre el Defensor del Pueblo. Sin embargo, sé que tampoco me va a contestar. Por tanto, no le hago estas preguntas.

En la intervención del señor Rodríguez Sahagún, que fue la intervención que tenía más contenido y que yo creo que mereció más atención por parte de la sala, el señor Rodríguez Sahagún dijo una cosa muy importante que tiene valor para el señor Calvo-Sotelo y que es lo siguiente: «UCD en esta Cámara nunca pierde votaciones». Me parece que son dos mil o tres mil, de las cuales solamente ha perdido ocho. Entonces, uno se queda estupefacto, porque, si perdiendo ocho votaciones cambian tanto de Gobierno, imagínense si llegan a perder más. (*Risas.*)

Aquí está el tema fundamental, señor Calvo-Sotelo: UCD no pierde porque pierda o gane votaciones, sino por otras cosas; porque no hace un programa ajustado a la realidad de este país, dando salida a los problemas reales que tiene este país. Resulta así, que aunque gane, cada tres o cuatro meses pierde, y, entonces, con un programa parece que puede ganar, pero a la hora de la verdad pierde.

Y acabo con una brevísima reflexión. Cuando empezó la crisis de 1929, hubo un famoso Presidente americano, Hoover, el cual dijo que nadie se preocupara, que la prosperidad estaba a la

vuelta de la esquina y que el liberalismo lo iba a arreglar todo. Pasó un cierto tiempo y se vio que esto no era posible, que este tipo de liberalismo, de salida salvaje a la crisis, no es una salida, y vinieron otros tiempos para algunos países muy favorables.

La señora Thatcher dijo hace un cierto tiempo cosas muy parecidas, pero como usted sabrá muy bien, la señora Thatcher, en las últimas semanas, va de derrota en derrota: los mineros le han derrotado; los precios se han duplicado y los salarios están creciendo ahora más que en los Gobiernos laboristas, y ésta me parece que es una reflexión que hay que tener en cuenta. Estos programas no son ni mejores ni peores, sino que creo que la ideología tan extremadamente liberal, desde un punto de vista económico, está llevando a unos programas que les van a separar de la realidad, con lo que sus derrotas no vendrán de los votos, sino que vendrán, como las anteriores, porque los hechos se impondrán.

Ustedes no podrán solventar los problemas de este país y poco a poco, y buscando la ayuda en fuerzas externas de esta Cámara, tendrán que volver a entrar en crisis. Por eso tenemos que encontrar de una vez ya una solución progresista que nos pueda llevar hasta 1983. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Comunista, y para fijar su posición, tiene la palabra el señor Carrillo.

El señor CARRILLO SOLARES: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, voy a aprovechar estos breves minutos para resumir las razones por las cuales nosotros damos una negativa a la petición de investidura al señor Calvo-Sotelo.

En primer lugar, decimos «no» porque el señor Calvo-Sotelo no ha presentado ningún programa que nos autorice a pensar que el problema del paro va a ser abordado o semiabordado bajo su Gobierno. En segundo lugar, decimos «no» porque la política económica y social que ha definido el señor Calvo-Sotelo es una política al servicio de los sectores más poderosos de la oligarquía en este país; es una política que se opone a los intereses de los trabajadores y de las capas más modestas.

En tercer lugar, decimos «no» porque el planteamiento del señor Calvo-Sotelo no nos inspira ninguna confianza en su capacidad de acabar con

el terrorismo; para acabar con el terrorismo haría falta democratizar la dirección de los órganos de represión en este país, y no hemos visto en sus palabras ninguna promesa en ese sentido.

Decimos «no» porque no creemos que este Gobierno sea una garantía de respeto a las libertades públicas avaladas por la Constitución, y aún sin formarse este Gobierno ayer hemos sido víctimas de una medida gubernamental suspendiendo un mitin convocado legalmente en Madrid, lo que demuestra qué se puede esperar una vez que este Gobierno esté funcionando de verdad.

Decimos «no» porque este Gobierno no ha definido una política clara sobre el tema de las autonomías, ya que queda en el aire qué va a suceder con autonomías como la valenciana, la canaria, la asturiana, y porque ese «adelante con las autonomías» que pronunciara el otro día el señor Calvo-Sotelo nos recuerda un poco el «marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional».

Decimos «no» porque la política exterior definida por el señor Calvo-Sotelo es una política norteamericana, una política atlantista que va contra los intereses y contra la seguridad de España.

Decimos «no», porque, en el fondo, señor Calvo-Sotelo, al concluir este debate, después de escuchar a S. S. y de escuchar a otras señorías que han hablado aquí, empezamos a comprender el significado de esa nueva etapa que usted anunciaba. Lo que apunta tras esa nueva etapa es el Gobierno de la gran derecha; lo que ustedes están intentando poner en pie es el Gobierno de la gran derecha. Y si S. S. ha sido aquí tan despreciativo para los votos de algunos grupos, es porque en el fondo piensa que la política de gran derecha que él va a hacer va a darle algunos votos más aquí. Y un sostén más activo del que tuvo el señor Suárez de ciertas instituciones y de ciertos sectores. Por eso, porque su Gobierno es el Gobierno de la gran derecha, nosotros votaremos en contra.

Y estamos convencidos de que en esta misma Cámara la experiencia de ese Gobierno de la gran derecha, fomentará las condiciones para que la izquierda y los grupos progresistas que hay en ella lleguen a entenderse, a fin de derrotar su Gobierno y de crear ese Gobierno que el país espera, que el país necesita, que garantiza la estabilidad hasta 1983, y que, además de la estabilidad, garantice una política en la que los intereses de los menos

afortunados en este país sean, por fin, tenidos en cuenta. Es todo.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, tiene la palabra el señor González Márquez.

El señor GONZALEZ MARQUEZ: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, atendiendo a la indicación de la Presidencia, hemos cubierto el espacio de las cuarenta y ocho horas para llegar a esta segunda sesión, o segunda parte de la sesión de investidura, y hacer una valoración de qué significa esta segunda sesión y qué significa el debate que hemos tenido aquí.

El señor Calvo-Sotelo se ha rafiticado en sus posiciones iniciales; ha agradecido la intervención a los grupos parlamentarios durante el debate y, finalmente, ha pedido el voto de acuerdo con la Constitución. Pero yo creo que es necesario hacer una explicación de esta última fase de la votación de investidura. Creo que es una explicación que necesita el país, que está tan ausente de explicaciones en tantos problemas de la vida política.

Creo que hay una primera reflexión que hacer: yo creo que es importante, cuando una democracia nace, que se haga algo de pedagogía política y se expliquen las cosas cabalmente. Ahora mismo todo el mundo se pregunta que qué significa esta segunda vuelta y que qué tipo de Gobierno va a salir de esta segunda votación. Creo que ya está claro, como ha dicho algún portavoz, que va a salir un Gobierno, pero creo que todavía no está suficientemente claro qué es lo que significa la segunda vuelta. Y la segunda vuelta, tan constitucional como la primera y, por tanto, nada caprichosa, significa que en la primera no se ha obtenido la mayoría absoluta, y por ello es preciso un Gobierno que supere la mitad más uno de los parlamentarios que componen esta Cámara en representación de la soberanía popular. Por consiguiente, tenemos un Gobierno que va a surgir de esta sesión necesariamente minoritario; minoritario en su composición y minoritario en los apoyos parlamentarios que van a salir de esta Cámara. Y no es una situación idéntica; aun siendo tan constitucional la primera como la segunda, hay que resaltar que es la primera vez (votación de investidura, moción de confianza y segunda votación de investidura durante la legislación actual) que va a haber un Gobierno que no tiene los apoyos parlamentarios de salida que comportan

la mitad más uno de los miembros de esta Cámara.

Yo creo que eso es preocupante, porque desde ahora le digo, como le han dicho otros portavoces, que a mí me gustaría que este Gobierno fuera capaz de gobernar el país, aunque yo tuviera que hacer (como voy a tener que hacer) una tarea de oposición firme y a veces dura.

Pero mucho me temo que esto no va a ser así, y nada me hace pensar que haya cambiado algo tan profundamente como para que pudiéramos asegurar que un Gobierno más frágil parlamentariamente que el que surgió de la investidura de 1979 y de la moción de confianza de septiembre pasado —es decir, de hace escasamente cinco meses— va a ser un Gobierno capaz de gobernar, de asegurar la gobernabilidad del Estado, de la cual se ha hablado bastante durante este debate, así como en otros debates anteriores.

Yo creo que el Gobierno expresa, en términos políticos, una continuación del anterior, con algunas clarificaciones y quizá con un cambio de estilo que ha sido notable a lo largo de este debate de investidura; pero, repito, de estilo más que de contenido. Y, por otra parte, pienso que lo que el país necesita, lo que España necesita, es un cambio de orientación desde el punto de vista programático, desde el punto de vista de los rumbos; al menos desde mi posición eso es claro.

Por tanto, deduzco: Gobierno minoritario, Gobierno que, además, expresa una continuación de fondo respecto del anterior, con un cierto cambio en la forma —que no en el fondo—, como lo puede mostrar el hecho de la continuación, de que probablemente podremos asegurar todos los que estamos aquí que la composición del Gobierno va a ser sustancialmente idéntica a la del Gobierno anterior. Y que programáticamente no ha habido grandes novedades; eso sí, ha habido algunas clarificaciones. Y un Gobierno, finalmente, que hay que juzgarlo por el programa. Eso hemos debatido aquí.

Yo, sintéticamente, reitero cuál es el juicio de valor que nos mereció ese programa. Un Gobierno que creemos es conservador, fuertemente conservador, en política económica y en algunos aspectos importantísimos de la política exterior. Un programa que creo que es insuficiente en política autonómica y en política de seguridad y libertad, contraponiendo; y no es caprichoso que digamos insuficiente, porque al decir insuficiente estamos señalando que no despeja las incerti-

dumbres que están sobre la mesa, que están sobre el tapete político del país. Y, por tanto, al no dejar las incertidumbres, crea en todos una cierta sensación de inseguridad sobre lo que va a ser el futuro en el planteamiento autonómico. Y un Gobierno, o un candidato que ha hecho un programa inexistente; es decir, carente de programa en materias tan importantes como la política social en toda su amplitud. Aquí se ha hablado reiteradamente del paro y, efectivamente, las palabras empiezan a perder valor cuando se las utiliza mucho.

Yo lo que creo —se lo digo con toda sinceridad— es que muy pronto veremos que en España rebasamos la cota de dos millones de parados. Y esto es lo que realmente me preocupa. Cuando no hay una respuesta concreta a ese deterioro que va a conducir a más de dos millones de parados, realmente hay que asegurar que esa carencia programática de medios adaptados a fines es enormemente grave.

Pero no hay política social tampoco en los otros aspectos: política educativa, política de vivienda, de sanidad; en definitiva, política cultural, todos los aspectos que componían la otra parte de un programa económico que tiene que estar necesariamente compensado con un programa social; si no, ni siquiera habrá esa llamada economía social de mercado; nos quedaremos con mercado, pero desde luego sin ningún contenido social, y las reglas del mercado que todavía (y en eso estoy de acuerdo) no han sido sustituidas por ninguna otra regla mejor; lo que es cierto es que las reglas de mercado no tienen conciencia de los problemas reales, son reglas en abstracto, y cuando se utiliza en demasía el mercado como la panacea para todo, se olvida de que las repercusiones sociales de una aplicación rígida, neoliberal de las reglas de mercado pueden ocasionar a la sociedad enormes perjuicios, enormes trastornos y, desde luego, el Gobierno que debe facilitar el funcionamiento del mercado no tiene más remedio que establecer los controles y las correcciones necesarias para evitar que esa insensibilidad del mecanismo de mercado pueda acabar con muchas de las aspiraciones de la sociedad o pueda terminar con una buena parte de esa sociedad.

Por tanto, programa conservador en unas materias; programa insuficiente en otras materias; programa, en definitiva, carente de contenido y de referencias en materias tan importantes como la política social, la política de libertades ciuda-

danas, y, desde luego —y no voy a insistir, como ha dicho mi compañero Lluch, en los temas que no han sido respondidos aquí—, en la política de reforma de la Administración.

¿Por qué se está produciendo esto? En todo el debate de la semana pasada, quizá destacó una frase traída a punto en una de las réplicas, de tantas frases como a veces se hacen citando a algún autor, creo que la cita era de Gracián: «Poco o nada se inventa —decía el señor Calvo-Sotelo— y en lo que más importa, por sospechosa hay que tener cualquier novedad»

Bien, yo creo que esto es un poco, o más bien un mucho, lo que nos divide profundamente. Creo que estamos reinventando la democracia; estamos construyendo una España nueva tratándola de separar del pasado, y separarla asumiendo toda la historia de España y de un pasado, que no voy a referir a cuarenta años; quizá hubiera que referirlo, con pequeños períodos históricos donde aparecieron unas luces de libertad, a ciento cincuenta años de modernidad. Estamos tratando de construir algo distinto, y ese algo distinto es nuevo.

Pero, ¿qué ha pasado en la opinión pública? En eso creo que se basa esa fundamental diferencia que hay entre nosotros. En la opinión pública, ante la situación de crisis —crisis política, social, económica, etcétera—, se ha producido en un segmento de esa opinión una reacción que consiste en decir: «Se va demasiado de prisa, esto hay que pararlo». Hay, incluso, un segmento que dice: «Hay que dar la vuelta, hay que volver hacia atrás». En tanto que otra parte de la opinión pública, a mi juicio mayoritaria, cree que se ha hecho poco, que se ha avanzado poco, que hace falta cambiar la estructura del Estado; que hace falta modernizar y democratizar la Administración; que hace falta liberar a la sociedad de los controles, de las hipotecas que tiene; que hace falta enfocar la lucha contra la crisis económica no sólo con una dimensión puramente economicista —que creo que, además, va a ser ineficaz—, sino, además, con una dimensión social para tratar de implicar en esta tarea a toda la ciudadanía.

Creo que esas son las dos posiciones que se dan en la sociedad, y sinceramente pienso que el Gobierno que va a representar S. S. va a estar representando los intereses de los que piensan que hemos ido demasiado lejos, que se han hecho demasiados cambios. Creo que nosotros estamos en la obligación, en el deber moral de representar a los

que piensan que en España se ha cambiado poco y hace falta seguir cambiando, que hace falta seguir progresando en el camino de la democracia, y que ese progreso exige, a veces, muchas veces, formulaciones nuevas, no formulaciones que tengan el lastre de la herencia del pasado.

Y aquí hemos llegado a dos posiciones que son claras desde el punto de vista de las alternativas democráticas: posición conservadora, posición progresista; posición por la inmovilidad o por ajustar las cuentas tal como están las cosas, o posición por una dinámica de cambio, de cambio social, de cambio administrativo, de cambio en todos los parámetros de la crisis de nuestro país. Y esas dos posiciones están hoy sobre el tapete aquí representadas.

Yo, sinceramente, desde mis convicciones más profundas, creo que la posición que se ha representado en esta Cámara por su parte, con su programa, con el apoyo parlamentario que va a recibir en esta votación de investidura, y con esos elementos de continuidad, creo que no se van a solucionar los problemas de España, y nuestra posición va a ser la siguiente: apelar a la conciencia soberana de nuestro pueblo para que, si lo estima oportuno —como creo—, trate de cambiar el rumbo de los acontecimientos con su voto, cuando se produzca, y, entre tanto, vamos a intentar hacer una oposición firme, lo más eficaz posible, en la que intentemos también encontrar respuesta a la enorme cantidad de preguntas que aquí hemos hecho y que no han sido respondidas, aunque usted se ha levantado permanentemente a responder a casi todos los intervinientes; pero en cuanto a los contenidos, ha habido tantos vacíos, que nosotros reiteraremos desde aquí, hasta que dure el Gobierno que usted forme, para intentar defender esos intereses sociales, que creo que están por el cambio y no están por el conservadurismo. Gracias. (*Prolongados aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Para fijar su posición, por el Grupo Parlamentario Centrista, tiene la palabra el señor Rodríguez Sahagún.

El señor RODRIGUEZ SAHAGUN: Señor Presidente, señorías, desde el mismo escaño y sin reabrir un debate, que no tendría sentido, puesto que tanto por parte del candidato como por parte de los representantes de todos los grupos parlamentarios, se han mantenido, se han confirmado las posiciones ya expuestas el pasado día.

Quiero hacer alguna observación, una clarificación y una reafirmación.

Observación, en primer lugar. Se ha dicho que no se va a resolver el problema del paro con la inversión privada. Es posible; pero lo que es evidente es que no se va a resolver el problema del paro sin la inversión privada, porque se da la circunstancia de que en nuestra economía el 90 por ciento de los puestos de trabajo están en este momento dentro de la inversión privada y difícilmente se podrá atender a la creación de puestos de trabajo duraderos sin ese apoyo, sin ese relanzamiento, sin esa reactivación de la inversión privada.

Se ha hecho referencia también a una dinámica de cambio. Estamos todos totalmente de acuerdo en esa dinámica de cambio. Se ha hecho referencia al mercado, a apoyos parlamentarios, a situaciones de conflictividad, de crisis. Yo el otro día hice una comparación que reafirmo. No ha existido nunca ningún tipo de crisis ni de inestabilidad dentro de la Cámara, y Unión de Centro Democrático ha ganado, prácticamente, todas las votaciones que aquí se han hecho. Lo que pasa es que, en toda crisis, sea política, económica o social, junto a los componentes técnicos existen también una serie de componentes psicológicos que pueden actuar de factor de freno o de factor de aceleración de la crisis, que pueden afectar a la capacidad de reacción de la sociedad.

El otro día, unos y otros, invitábamos a la esperanza, invitábamos a la colaboración, invitábamos a que todos los grupos parlamentarios, todos los dirigentes políticos y sociales, ejerzamos el papel de liderazgo que nos corresponde. Yo sigo haciendo hoy esa invitación, porque creo que será la manera de romper cualquier crisis psicológica que pudiera generar en la sociedad, y será la manera de que todos coadyuven a la respuesta que los problemas españoles están demandando de nosotros.

Una clarificación. El vencimiento de cualquier letrá no es a 90 días, a 120 días o a 180 días. Tiene un vencimiento legal, absolutamente claro, que es el 1983, el plazo de la legislatura.

Y una reafirmación. Confirmar, como ya lo ha expuesto el Grupo Centrista, que apoyará plenamente la candidatura del señor Calvo-Sotelo, por entender que su persona y su programa son los adecuados para afrontar con realismo y con eficacia

cia los problemas que la economía y la sociedad española tienen en los momentos presentes.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Vamos a proceder a la votación. Ruego a los señores diputados que cada uno ocupe su escaño. *(Pausa.)*

Vamos a proceder a la votación. La votación se hará en la modalidad pública por llamamiento. El llamamiento comenzará por el diputado número 114, don Antonio García Miralles, y, a partir de él, se seguirá por orden alfabético.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

El señor SECRETARIO (Carrascal Felgueroso) va dando lectura a la lista de diputados y cada uno de éstos contesta según el sentido de su voto:

Don Antonio García Miralles: No.
 Doña Carmela García-Moreno Teiseira: Sí.
 Don José García Pérez: No.
 Don Emilio García-Pumarino Ramos: Sí.
 Don Cipriano García Rollán: No.
 Don Joaquín García-Romanillos Valverde: Sí.
 Don Cipriano García Sánchez: No.
 Don Francisco Garí Mir: Sí.
 Don Carles Alfred Gasoliba i Bohm: Abstención.
 Don Carlos Gila González: Sí.
 Don Juan Antonio Gómez Angulo: Sí.
 Don Hipólito Gómez de las Rocas: Abstención.
 Don Eulogio Gómez Franqueira: Sí.
 Don José González Delgado: Sí.
 Don José Antonio González García: Sí.
 Don Felipe González Márquez: No.
 Don Dionisio González Otazo: No.
 Don Fernando-Juan González Vila: No.
 Don Manuel Gracia Navarro: No.
 Don Isidoro Gracia Plaza: No.
 Don Esteban Granado Bombín: No.
 Don Luis de Grandes Pascual: Sí.
 Don Felipe Guardiola Selles: No.
 Don Rodolfo Guerra Fontana: No.
 Don Alfonso Guerra González: No.
 Don Julián Guimón Ugartechea: Sí.
 Don Isidoro Hernández-Sito y García-Blanco: Sí.
 Don Miguel Herrero Rodríguez de Miñón: Sí.
 Don Jesús Hervella García: Sí.

Don Ignacio Javier Huelín Vallejo: Sí.
 Don Antonio María Iburguren Jáuregui: Ausente.
 Doña María Izquierdo Rojo: No.
 Don Angel Luis Jaime y Baro: Sí.
 Don Pere Jover Presa: No.
 Doña María Josefa Lafuent Díaz: No.
 Don Ricardo León Herrero: Sí.
 Don Juan Francisco Lerma Blasco: No.
 Don Francisco Letamendía Belzunce: Ausente.
 Don Andrés Limón Jiménez: No.
 Don Antonio López Albizu: No.
 Don José López de Lerma López: Abstención.
 Don José Luis López Fajardo: Sí.
 Don Gregorio López Raimundo: No.
 Don Ernesto Lluch i Martín: No.
 Don Demetrio Madrid López: No.
 Don Manuel Marín González: No.
 Don Antonio Márquez Fernández: Sí.
 Don Santiago Marraco Solana: No.
 Don César Martín Montes: Sí.
 Don José María Martín Oviedo: Sí.
 Don Martiniano Martín Sánchez: Sí.
 Don Miguel Angel Martínez Martínez: No.
 Don Gervasio Martínez-Villaseñor García: Sí.
 Don Cenón Mascareño Alemán: Sí.
 Don Enrique de la Mata Gorostizaga: Sí.
 Don Jaime Mayor Oreja: Sí.
 Don José Luis Mederos Aparicio: Sí.
 Don Guillermo Medina González: Sí.
 Don José Luis Meilán Gil: Sí.
 Don Pedro Menchero Márquez: Sí.
 Don Cándido Méndez Rodríguez: No.
 Don José María Mesa Parra: Sí.
 Don Joaquín Molíns Amat: Abstención.
 Don Andoni Monforte Arregui: No.
 Don Enrique Monsonís Domingo: Sí.
 Don Antonio Montserrat Solé: No.
 Doña Dolores Blanca Morenas Aydillo: Sí.
 Don Eduardo Moreno Díez: Sí.
 Don José Luis Moreno García: Sí.
 Doña Elena María Moreno González: Sí.
 Don Marcelino Moreta Amat: Sí.
 Don Antonio Morillo Crespo: Sí.
 Don Javier Moscoso del Prado Muñoz: Sí.
 Don Arturo Moya Moreno: Sí.
 Don Enrique Múgica Herzog: No.
 Don Faustino Muñoz García: Sí.
 Don Joaquín Muñoz Peirats: Sí.
 Don José Nasarre de Letosa Conde: Sí.
 Don Carlos Navarrete Merino: No.
 Don Manuel Núñez Encabo: No.

(En este momento, y cuando eran aproximadamente las dieciocho horas y veinte minutos, tras escucharse en el pasillo algunos disparos y gritos de «¡Fuego, fuego!» y «¡Al suelo todo el mundo!» irrumpe en el hemiciclo un número elevado de gente armada y con uniforme de la Guardia Civil,

que se sitúa en lugares estratégicos, amenaza por la fuerza a la Presidencia y, tras un altercado con el Vicepresidente Primero del Gobierno, Teniente General Gutiérrez Mellado, conmina a todos a tirarse al suelo, sonando ráfagas de metralleta. Queda interrumpida la sesión.)